

La simulación de juicios para facilitar el aprendizaje de la asignatura Derecho penal parte especial

Álvaro Alzina Lozano, Beatriz García Sánchez, Julia Roperó Carrasco

Universidad Rey Juan Carlos

Esta investigación forma parte del grupo de investigación Grupo de Innovación Docente Penal/Internacional de la URJC (GRIPIDUR)

Resumen: La asignatura de Derecho penal parte especial se constituye del aprendizaje de los tipos penales más recurrentes en la práctica jurídica, para poder conseguir que los estudiantes puedan adquirir las competencias que aparecen definidas en la guía docente de la asignatura como la capacidad del manejo de fuentes jurídicas, la redacción e interpretación de textos jurídicos, así como la representación técnica en el ámbito administrativo y procesal y de defensa ante los tribunales. Todo ello enfocado a que los estudiantes sean capaces al finalizar la asignatura de poder aplicar los conocimientos teóricos a la práctica, se propone al comienzo del curso un caso concreto en el que los estudiantes deberán llevar a cabo la defensa o la acusación, teniendo que aplicar el conocimiento que han ido obteniendo a lo largo del curso en la preparación del caso, finalizando con la presentación oral a través de una simulación del juicio, en el cual los estudiantes presentan los escritos realizados así en los que determinan la culpabilidad o inocencia del enjuiciado. Los resultados obtenidos han constatado que este tipo de actividades inciden en una mayor motivación en la asignatura por parte de los estudiantes, además de observarse que la utilización de fuentes jurídicas ha conseguido unos mejores resultados académicos al profundizar en el uso de la documentación adecuada para poder resolver los casos que se proponen durante las clases.

Palabras clave: derecho penal, simulación de juicios, competencias.